



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Sesión EXTRAORDINARIA Nº 7/2018
Día 19 de ABRIL de 2018 (jueves)
09:30 HORAS
Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General: art. 198 en relación con el 196; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local: arts. 19.2, 46.1 y 2 b); el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Alicante, aprobado definitivamente en sesión de 26 de abril de 2005: arts 72 y 75 y art. 14, en relación con los arts. 11, 13 y 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca la sesión arriba indicada en única convocatoria, con el siguiente *ORDEN DEL DÍA*:

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

Primero. Toma de posesión de don Miguel Castelló Hernández del Partido Socialista Obrero Español, como Concejal de este Ayuntamiento.

Segundo. Elección de nuevo Alcalde o Alcaldesa para ocupar la vacante originada por la renuncia al cargo de don Gabriel Echávarri Fernández.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor General.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Vicealcaldesa del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, a 16 de abril de 2018.

Doy fe
El Secretario General del Pleno

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



La Vicealcaldesa



Eva Montesinos Mas